

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se deja en el sentido que dentro de la presente demanda para proceso "VERBAL DECLARACIÓN DE PERTENENCIA" con radicado 2023-00143-00, se hizo solicitud de medidas cautelares, por lo tanto, el auto no es público.

Génova Q., 18 de diciembre del 2023

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JFM', written in a cursive style.

John Fredy Martínez López

Secretario